

ECUADOR Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera Vélez, Marco Romero.

Director: Francisco Rhon Dávila. Director Ejecutivo del CAAP
Primer Director: José Sánchez Parga. 1982-1991
Editor: Hernán Ibarra Crespo
Asistente General: Margarita Guachamín

REVISTA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS SOCIALES

Publicación periódica que aparece tres veces al año. Los artículos y estudios impresos son canalizados a través de la Dirección y de los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones, comentarios y análisis expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

© ECUADOR DEBATE. CENTRO ANDINO DE ACCION POPULAR

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$ 45

ECUADOR: US\$ 15,50

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 15

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR US\$ 5,50

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173B, Quito-Ecuador

Tel: 2522763 . Fax: (5932) 2568452

E-mail: caaporg.ec@uio.satnet.net

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

PORTADA

PuntoyMagenta

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset



ISSN-1012-1498

ECUADOR DEBATE

75

Quito-Ecuador, Diciembre del 2008

PRESENTACION / 3-6

COYUNTURA

Diálogo sobre la coyuntura: Escenarios políticos y crisis económica mundial / 7-22

Conflictividad socio-política: Julio – Octubre 2008 / 23-32

TEMA CENTRAL

El Buen Vivir, una oportunidad por construir / 33-48

Alberto Acosta

El Estado Plurinacional e Intercultural

en la Constitución Ecuatoriana del 2008 / 49-62

Agustín Grijalva

Fragmentación territorial y representación política. Criterios para

el diseño del sistema electoral en el contexto de la Nueva Constitución / 63-76

Richard Ortiz Ortiz

Paradojas políticas e institucionales del Constitucionalismo / 77-92

J. Sánchez Parga

Cambiar la letra, cambiar el mundo / 93-96

Roberto Gargarella

Descentralización y autonomías en la Constitución de la Asamblea

Constituyente de 2008 / 97-106

Jorge G. León Trujillo

DEBATE AGRARIO

Juncal de Cañar: la progresiva transformación territorial de una parroquia
de la sierra ecuatoriana / 107-116

Nasser Rebaï

ANÁLISIS

De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa
los periodistas ecuatorianos / 117-130

Fernando Checa Montúfar

¿Renovación o Continuidismo? actitudes, valores y trayectoria
de la clase política ecuatoriana / 131-146

Flavia Freidenberg

RESEÑAS

Política, participación y ciudadanía en los procesos de independencia
en la América Andina / 147-150

Hernán Ibarra

Ojo al aviso. una panorámica de la gráfica, el diseño el arte
y la comunicación visual popular / 151-152

María Elena Bedoya

Estudios sobre sexualidades en América Latina / 153-158

Rafael Polo

ANÁLISIS

De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa los periodistas ecuatorianos

Fernando Checa Montúfar¹

Las relaciones que existen entre la inestabilidad política y el crecimiento económico no son de una causalidad directa. La constante inestabilidad política que empezó en 1997, es de naturaleza institucional en el Ecuador. No puede afirmarse que la inestabilidad política haya desestabilizado de modo firme las actividades económicas. Parece más lógico invertir la causalidad, e identificar en una perspectiva histórica desde 1930 a la inestabilidad política como consecuencia del pobre crecimiento económico.

Las concepciones y percepciones sobre la libertad de expresión suelen ignorar los distintos factores que pueden condicionarla: propietarios de los medios, anunciantes, poderes. Es pertinente una discusión más objetiva que tome en cuenta las opiniones de los periodistas. Y no se debe ignorar que también son importantes los derechos a la información y a la comunicación. Los datos de una encuesta a 120 periodistas permiten conocer su relación con los medios y sus opiniones sobre los factores que definen y condicionan la libertad de expresión.

Hace poco, la prensa dio amplia difusión a los resultados de una investi-

gación sobre la libertad de prensa en países de América Latina, con un título significativo: "El precio del silencio. Uso y abuso de la publicidad oficial y otras formas de censura indirecta en América Latina".² Como el título lo ilustra, el estudio estuvo centrado en establecer la "utilización abusiva" de recursos financieros por parte de los gobiernos como mecanismo de censura. La reseña del Hoy no da cuenta de esas "otras formas de censura indirecta" que también parecen ser tema del estudio, según él mismo lo anuncia. En todo caso, lo nodal de éste es ese uso y abuso de fondos públicos para controlar medios.

1 Director del Laboratorio de Medios de la Universidad de las Américas (www4.uamericas.edu.ec/lab-medios). Esta investigación se realizó en el marco de acción de este Laboratorio y contó con la valiosa colaboración de la alumna Mayra Intriago quien estuvo a cargo de la realización de la encuesta y de la elaboración de la base de datos.

2 Esta investigación estuvo a cargo de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), de Argentina, y de la iniciativa Pro Justicia de la Sociedad Abierta, de Estados Unidos, y se realizó en Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, Perú y Uruguay. Véase una reseña de ella en Hoy Domingo, 17/08/2008, pp. 4-5.

Y el tema es recurrente en el ámbito periodístico de la región. Precisamente ese fue uno de los aspectos que resaltó Enrique Santos Calderón, del diario El Tiempo de Bogotá, cuando en la 64ª Asamblea de la SIP, celebrada en Madrid, se posesionó como nuevo presidente de ese gremio empresarial. Además de destacar que el crimen contra periodistas y su impunidad atentan contra la libertad de prensa; agregó que ello también sucede debido a la incapacidad de muchos gobernantes democráticamente elegidos “para aceptar que el pluralismo de opinión y el derecho a la crítica son pilares esenciales de esa democracia”.

En nuestro país, muy especialmente en el período de Correa que, como es sabido, se ha caracterizado por una confrontación abierta entre él y algunos medios de comunicación, el rol del gobierno como factor de censura ha sido considerado con frecuencia. En este contexto, hace muy poco, Fundamedios, conjuntamente con la National Endowment for Democracy (NED) de los Estados Unidos, anunció la creación de la I Red de Monitoreo de Amenazas a la Libertad de Expresión en el Ecuador que se plantea como objetivo “identificar agresiones, violaciones y amenazas directas e indirectas a la libertad de expresión. Monitorear casos que lo ameriten y lanzar alertas a organismos internacionales que trabajan en el tema (...) para defender las agresiones al trabajo periodístico³. Un aspecto que llama la atención es que se circunscriba el derecho a la libertad de expresión

solo a periodistas, como si no fuese un derecho de los demás ciudadanos que con frecuencia es conculcado.

Sin restar importancia al hecho de que los gobiernos a través de la publicidad oficial, reglamentos y otros recursos son un factor importante para la preservación o no de la libertad de prensa, creemos que hay otros factores también importantes, mucho más cotidianos y bastante menos conocidos que no sólo afectan a la libertad de prensa (derecho no solo de los grandes medios, sino de todos: grandes y pequeños; locales o nacionales; privados, públicos o comunitarios; etc.), también afectan a la libertad de expresión (no sólo de los dueños y periodistas empleados de medios, sino también de la ciudadanía en general que no suele tener acceso adecuado a esas cajas de resonancia masiva que son los medios). Esos factores son los anunciantes, los dueños/directores de los medios, los grupos de poder.

La encuesta

Desde luego, los que más conocen el tema, pues lo viven y sufren cotidianamente, son los periodistas. Por ello, el Laboratorio de Medios de la UDLA consideró oportuno realizar una encuesta para conocer la opinión de los periodistas sobre el estado de la libertad de expresión y de prensa en el país y los diferentes factores de orden económico, político y social que inciden en ellas. La encuesta se aplicó a 120 periodistas que trabajan en prensa (diarios y revistas), radio y televisión del país; se realizó

3 Véase www.fundamedios.org. Consultado el 26 de octubre de 2008.

telefónicamente entre la última semana de agosto y las primeras de septiembre de 2008 y fue completamente anónima para garantizar la veracidad de las respuestas.

La muestra se estableció de manera aleatoria y se buscó que sea heterogénea y refleje la realidad mediática diversa del país. No es una muestra representativa, pero sí lo suficientemente

variada como para establecer tendencias significativas. Para estructurarla consideramos de manera proporcional variables como medio (prensa, radio y televisión), sexo, edad, condición profesional o no de los periodistas, cobertura (local, regional y nacional) y región (costa, sierra y oriente). En la siguiente tabla presentamos las características de la muestra según esas variables.

Las características de la muestra

	Prensa		Radio		Televisión		Total	
Hombres	26	63%	38	79%	21	68%	85	71%
Mujeres	15	37%	10	21%	10	32%	35	29%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%
Periodistas profesionales	34	83%	29	65%	20	65%	83	69%
Periodistas no profesionales	7	17%	19	35%	11	35%	37	31%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%
Hasta 25 años	7	7	15%	5	16%	19	16%	17%
26 a 35	20	49%	16	33%	15	48%	51	42%
36 a 45	10	25%	17	35%	9	29%	36	30%
Más de 45	4	10%	8	17%	2	7%	14	12%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%
Costa	18	44%	19	40%	12	39%	49	41%
Sierra	23	56%	21	44%	15	48%	59	49%
Oriente	0	0%	8	17%	4	13%	12	10%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%

Las principales amenazas: grupos de poder y dueños/directores de medios

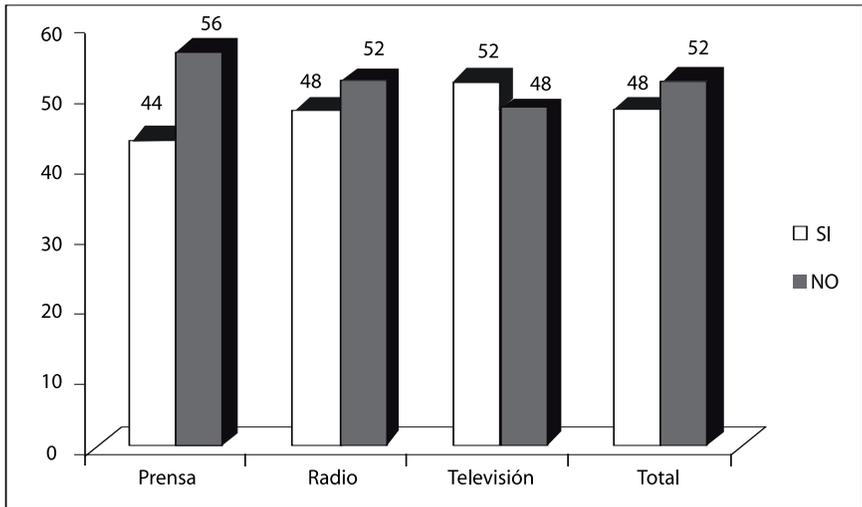
Los resultados los sintetizamos en los gráficos que vienen a continuación y con respecto a los cuales invitamos a

que el lector haga sus propias lecturas. Nosotros apenas destacamos ciertas tendencias significativas y agregamos alguna información pertinente que no se encuentra en cada uno de ellos.

En los gráficos⁴ 1, 2 y 3 se ponen en evidencia situaciones que, desde la perspectiva de los periodistas encuestados, atentan contra la libertad de prensa y su libertad de expresión. Así tenemos que el 48% (especialmente el 52% de los periodistas de la TV) considera que en el país está amenazada la libertad de prensa. Y no sólo eso, el 43% de los periodistas (más los de la radio con el

48%) afirmaron que han recibido amenazas a su integridad y a la de su familia, lo cual nos habla de mecanismos graves de censura. Desde el punto de vista de la variable sexo, en el primer caso se presentan tendencias similares, y en el segundo, apenas el 17% (6 de 35) de las mujeres encuestadas afirman haber recibido esas amenazas.⁵

Gráfico 1
¿Está amenazada la libertad de prensa en el Ecuador?



Sin embargo, también hay evidencias de autocensura, pues el 38% (en la TV es el 52% de los que trabajan en ella) afirma que por temor a perder su

trabajo han tenido que sacrificar principios profesionales. En las mujeres este hecho se da en el 29%.

4 Los datos que se presentan en todos los gráficos que vienen a continuación son porcentajes.

5 Para agilidad de este informe, en adelante señalaremos datos sobre la variable sexo solo si existen tendencias diferentes a los promedios de los gráficos. La variable región no presenta tendencias diferentes a las generales y a las establecidas por cada tipo de medio.

Gráfico 2
¿Ha recibido amenazas a su integridad y la de su familia?

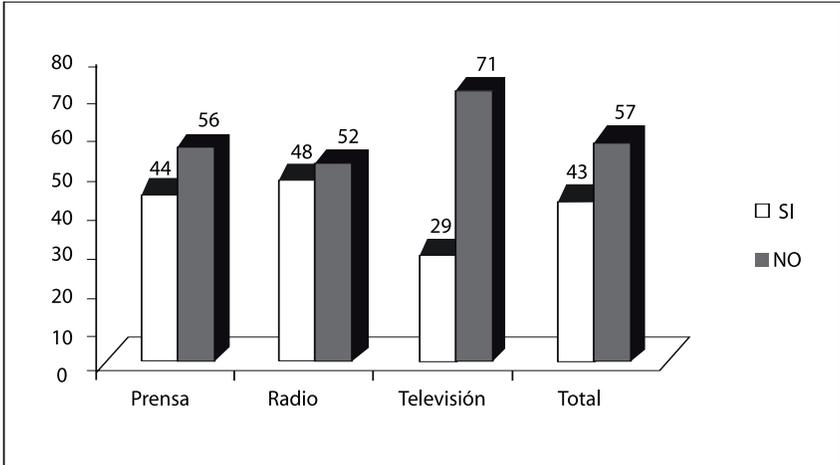
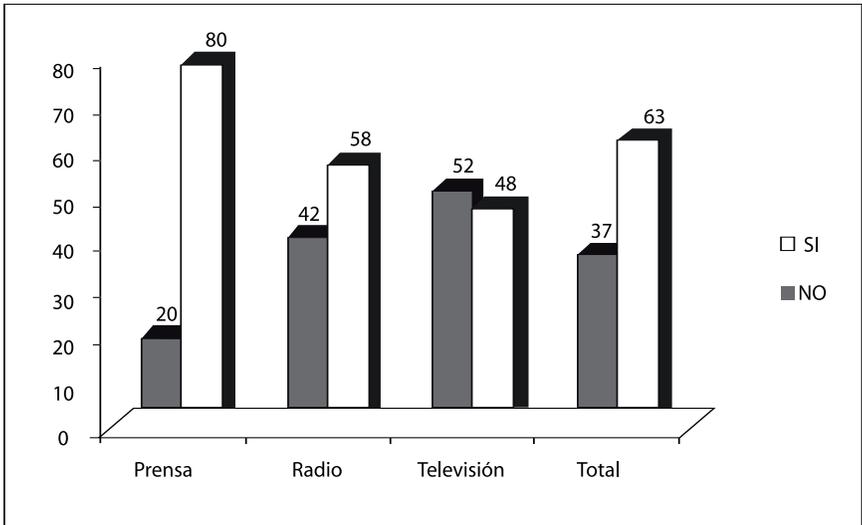


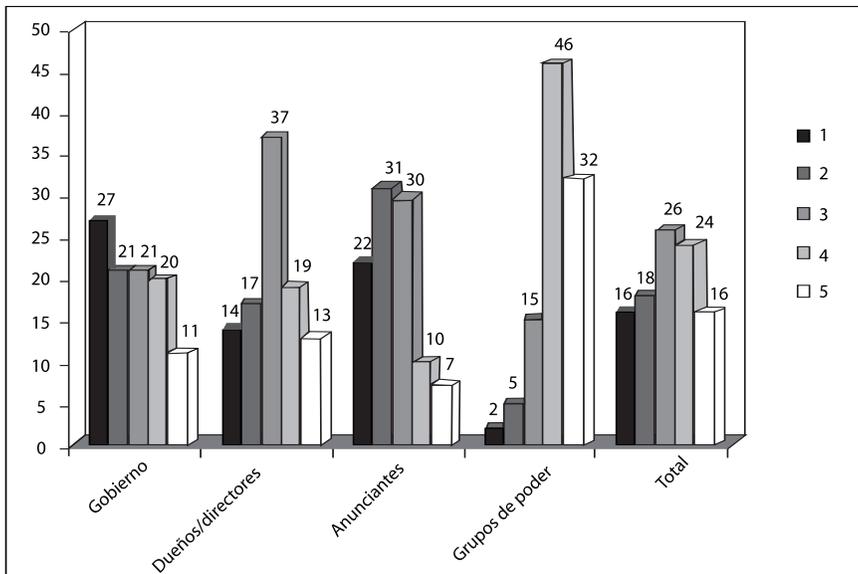
Gráfico 3
Por temor a perder su trabajo, ¿ha tenido que sacrificar principios profesionales?



Desde luego, en los datos anteriores no podemos establecer qué personajes o poderes son los que amenazan esas

libertades. Un acercamiento a estos factores tenemos en los gráficos 4, 5, 6 y 7.

Gráfico 4
Intensidad de la amenaza a la libertad de prensa que representa...

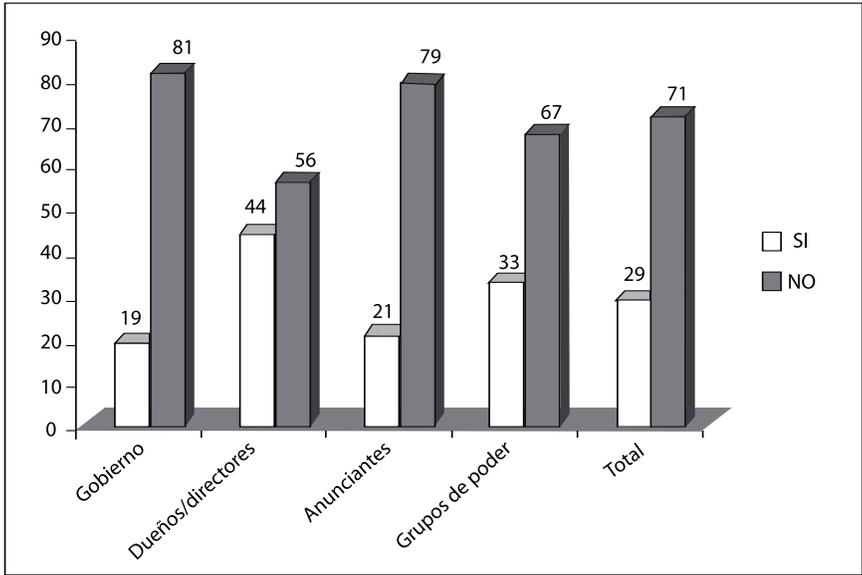


En el primero (Gráfico 4) profundizamos sobre la intensidad de las amenazas a la libertad de prensa que representan, en una gradación de 1 (nada o muy poco) a 5 (bastante), algunos entes públicos y privados. Los resultados nos hablan de que más allá de lo que se

suele afirmar o silenciar, especialmente desde la SIP y los medios, son las siguientes entidades las que representan la mayor amenaza (intensidad 4 y 5), en este orden: grupos de poder 78%, dueños/directores de medios 32%, gobierno 31% y anunciantes 17%.

Gráfico 5

En el último año, ¿se ha abstenido alguna vez de publicar algo por presión de...?



Desde otro punto de vista, el sector privado como principal amenaza a la libertad de prensa y de expresión aparece de manera más evidente. Así, referente a la pregunta “En el último año, ¿se ha abstenido alguna vez de publicar algo por presión de...? (Gráfico 5), las respuestas son elocuentes: por presión de los dueños/directores de medios 44%, de los grupos de poder 33% (en el caso de las mujeres es el 43%), de los anunciantes 21% y del gobierno 19%.

Aún más (gráficos 6 y 7), para el 43% de los periodistas (el 50% en caso de la radio), los intereses económicos de los dueños de su respectivo medio están por encima de la libertad de expresión, y para el 35% (el 45% en la TV y el 40% de las mujeres), los intereses políticos de los dueños/directores de sus medios están por encima de esa libertad.

Gráfico 6
En su medio, ¿los intereses económicos de los dueños están por encima de la libertad de expresión?

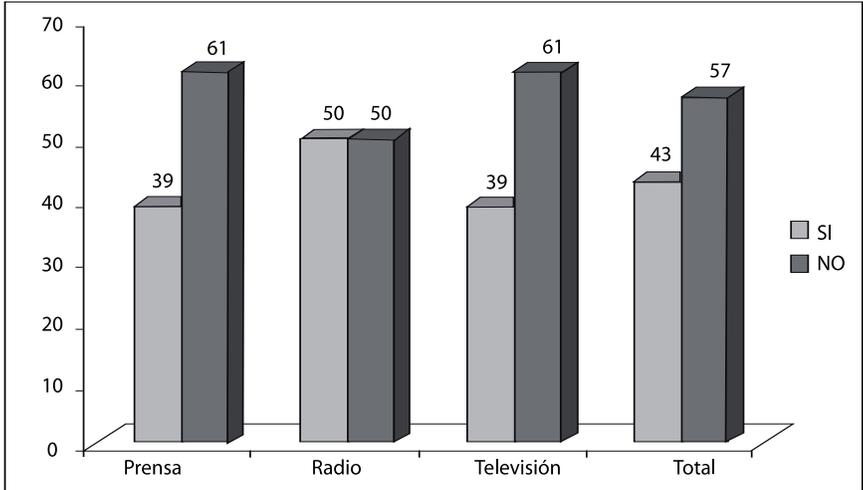
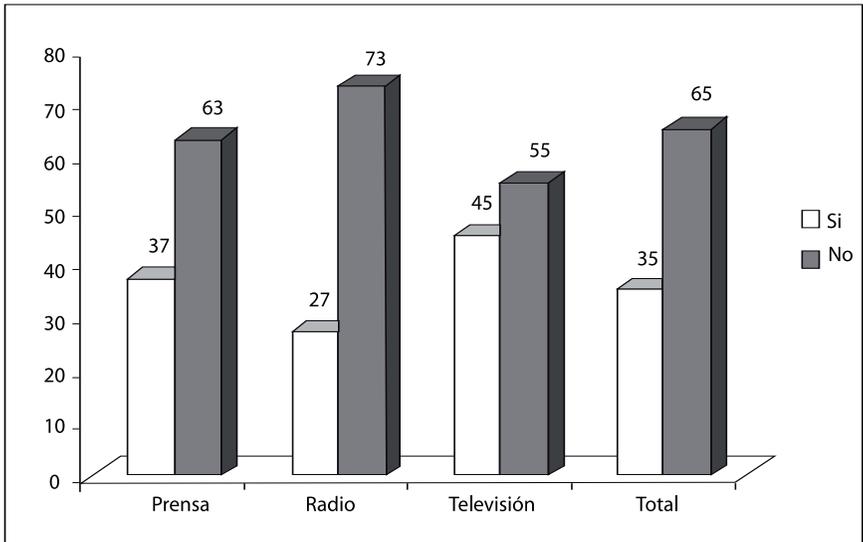


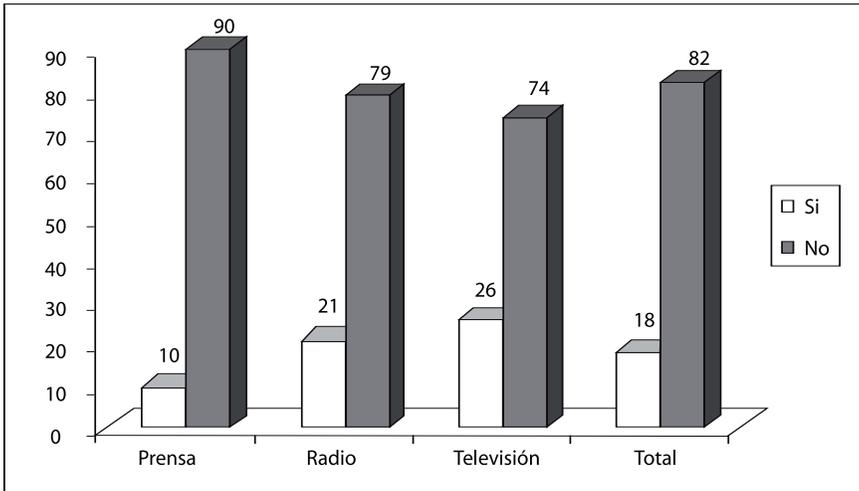
Gráfico 7
En su medio, ¿los intereses políticos de los dueños/directores están por encima de la libertad de expresión?



Por otra parte, en la confrontación gobierno-medios que caracteriza al contexto actual, dos temas entre otros han suscitado opiniones divergentes y han acentuado esa confrontación. Esos

temas son la incautación de medios (tres canales de televisión y ocho radios) y grupo Isaías y la creación de medios públicos (un diario y un canal de televisión) por parte del gobierno actual.

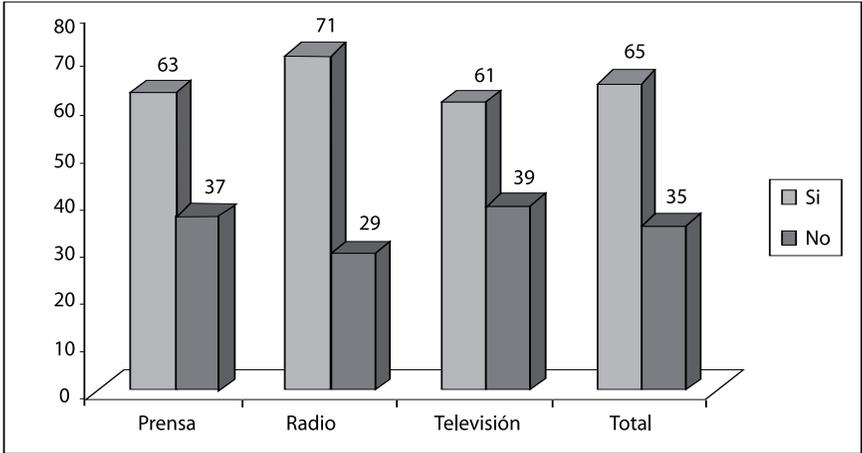
Gráfico 8
¿Cree que la incautación de los medios a los Isaías afecta a la libertad de prensa?



Con estos antecedentes resultaba muy pertinente plantear preguntas que relacionen esos temas con las libertades en cuestión. Los resultados son interesantes y, desde nuestro punto de vista, preocupantes: el 18% (26% en el caso de la TV) considera que la incautación de los medios a los Isaías afecta a la libertad de prensa, y el 35% (39% en la TV y 43% de las mujeres) cree que la

existencia de medios públicos NO contribuye a la libertad de prensa; es decir, para estos periodistas esta libertad existe y es buena cuando de sus medios y de ciertos sectores se trata, pero no es digna de ser defendida cuando de otros sectores (mientras más alejados de los suyos, menos legítimos) se trata, en este caso del sector estatal.

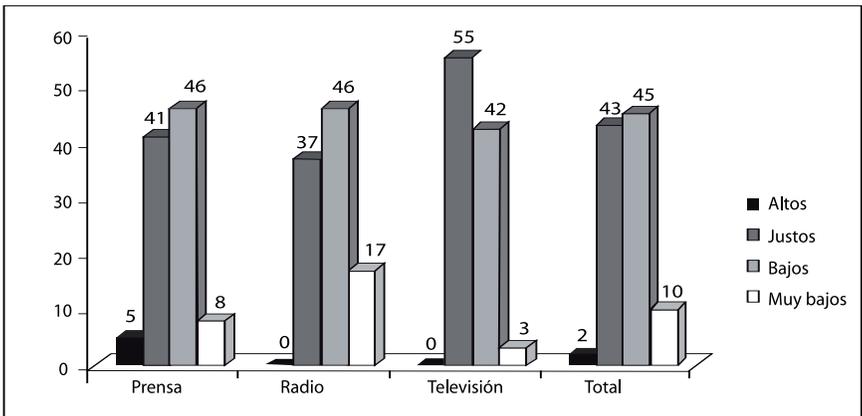
Gráfico 9
¿La existencia de medios estatales contribuye a la libertad de prensa?



Para terminar, es interesante ofrecer información sobre la percepción de los periodistas con respecto al nivel de sus ingresos en el medio en el que trabajan. Sin duda, el factor económico es elemento importante en cualquier profesión, más aún en el periodismo. Un

buen nivel de ingresos permite una dedicación exclusiva a la actividad y, consecuentemente garantiza más calidad (aunque no necesariamente), así como se convierte en una suerte de blindaje ante incentivos externos y deleznable.

Gráfico 10
¿Cómo considera sus ingresos?



Como se puede apreciar en el gráfico 10, el 55% de los periodistas considera que sus ingresos son bajos o muy bajos, especialmente en la radio donde son casi dos de cada tres los que así lo consideran. En contrapartida, en la TV un buen porcentaje (el 55%) considera que sus ingresos son justos. Solo en la prensa hay periodistas que consideran que sus ingresos son altos: apenas el 5%.

Conclusiones

Con frecuencia, los gremios empresariales, medios y algunos periodistas tienen una mirada recortada sobre la libertad de prensa y expresión, las miran como un derecho que les pertenece casi exclusivamente a ellos, suelen reclamar vehementemente (desde luego, muchas veces con justicia) cuando las de ellos son afectadas de una u otra forma, pero con la misma intensidad callan o minimizan cuando las víctimas son las libertades de otros. A propósito, Luis Dávila nos recuerda que en el Ecuador la libertad de prensa es coartada por razones no muy conocidas, silenciadas o minimizadas por los grandes medios, y da ejemplos: “muchas comunidades no pudieron tener su emisora comunitaria porque los de AER se opusieron. Radio Eres de Quito (93.3 FM) se ‘daña’ todos los martes un poco antes de las 07h30, justo a tiempo para no difundir la cadena nacional de radio y televisión del Gobierno (todo el mes de junio y julio de 2008, hasta el martes 15, sucedió esto). Algunos obispos, ‘dueños’ de cier-

tas emisoras afiliadas a la CORAPE, no permiten que se hable a favor de la nueva Constitución”.⁶

Además, la libertad de prensa no puede ser considerada al margen de otros derechos fundamentales: derecho a la información y a la comunicación; es decir, el derecho a recibir una información de calidad, plural, equilibrada, independiente, veraz, fundamentada en rigurosos principios éticos; y el derecho a que todos los sectores (la gran empresa privada, desde luego, pero también la pequeña empresa, asociaciones gremiales y ciudadanas, universidades, comunidades y, desde luego, el Estado) puedan tener medios de comunicación. Defender la libertad de prensa, olvidándose de estos dos derechos fundamentales, es no sólo hipócrita sino también antidemocrático y atentatorio a lo esencial de esa libertad.

Con estas consideraciones, destacamos los resultados más significativos de esta encuesta que buscó conocer el estado de la libertad de expresión y de prensa y los factores de orden económico, social y político que inciden en ellas; estado que hemos pretendido establecer a base de la opinión de quienes viven y sufren cotidianamente el ejercicio muchas veces limitado de esas libertades: los periodistas.

Un primer punto es que para buena parte de los consultados esas libertades están amenazadas: el 48% de los periodistas consultados lo consignan así, incluso el 43% afirma haber recibido amenazas a su integridad y a la de su familia como resultado de su trabajo.

6 Véase “De las tan cacareadas libertades de expresión y de prensa”, En: Revista Capital, # 16, p. 78.

Pero esas amenazas no provienen con mayor intensidad del gobierno, como algún discurso mediático dominante trata de que la sociedad así lo piense, sino de factores internos y externos al propio medio. En este sentido, el 38% de periodistas sacrifican principios profesionales por temor a perder su trabajo, y en la TV es más de la mitad; el 44% se autocensura por presión de los dueños y directores de medios y el 30% por los grupos de poder. Además, la mayor intensidad de la amenaza a la libertad de prensa proviene de los grupos de poder (78%) y de los dueños y directores de medios (32%).

Sin duda que los factores internos tienen enorme peso, a los datos anteriores se suma el hecho de que el 43% de los periodistas cree que los intereses económicos de los dueños están por encima de la libertad de expresión y el 35% cree que sobre ella están los intereses políticos de los dueños y directores. Claro que el gobierno también es un actor amenazante en su opinión, pero de mucho menos peso que los señalados.

En cuanto a una mirada amplia y democrática sobre estas libertades, inseparables como hemos dicho de los derechos a la información y a la comunicación, es triste poner en evidencia que el 35% de los periodistas considera que el hecho de que el Estado tenga medios de comunicación NO contribuye a la libertad de prensa. Para estos periodistas, la pluralidad de medios y voces (incluyendo las del Estado) no

sería parte esencial de esa libertad. Aun en el supuesto de que algún medio estatal sea altoparlante propagandístico del gobierno de turno, debería ser parte indispensable de esa pluralidad.⁷

Asimismo, muchas veces en los medios dominantes se calificó la incautación a los Isaías como un ataque a la libertad de prensa mientras se silenciaba el hecho de que en los medios vinculados había listas negras, sus periodistas eran fuertemente controlados y eran utilizados para la defensa de intereses corporativos y vendetas personales de esa familia. A tono con ese criterio, un 18% (casi uno de cada cinco periodistas) cree que esa incautación SÍ afecta a la libertad de prensa. Desde nuestro punto de vista, ese criterio se ubicaría en la mencionada perspectiva que mira de manera recortada a la libertad de prensa y según la cual los medios tienen derechos más no obligaciones: cuando alguien les exige que cumplan con ellas, especialmente el gobierno, es un ataque a esa libertad.

Como corolario, en el gráfico 11 presentamos datos comparativos sobre la libertad de prensa antes del actual gobierno y hoy; la percepción es que no ha cambiado (42%) o que ahora no hay o hay menos libertad de prensa que antes: el 36% de los periodistas lo cree así (en la TV son el 48%). Si tomamos en cuenta los datos más relevantes presentados en este informe, tendremos algunas pistas sobre actores y situaciones que, desde los mismos periodistas, afectan actualmente esa libertad.

7 A propósito, El Telégrafo no es precisamente un altoparlante del gobierno, ésta es una de las conclusiones de la investigación "Radiografía del discurso de la prensa nacional, Referéndum 2008" de María del Carmen Cevallos, Coordinadora del Laboratorio de Medios.

Gráfico 11
Si comparamos la época anterior con la del actual gobierno, Ud. diría que...

